

LEGISLATURA DE RIO NEGRO
Sala de Comisiones

EXPDTE. N°: 1003/2016 - P.Com

AUTOR: MILESI Marta Silvia

EXTRACTO: Al Ministerio de Salud de la Nación y a la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT), que vería con agrado se aboquen a liderar la investigación y posterior elaboración de protocolos de uso medicinal de productos farmacéuticos conteniendo cannabis o sus derivados para diversas patologías.

DICTAMEN DE COMISION

SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de **PRESUPUESTO Y HACIENDA** ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su APROBACION.**

SALA DE COMISIONES

CUFRE

PALMIERI

IUD

ALBRIEU

ARROYO

CIDES

DIAZ

GARRO

MARINAO

OCAMPOS

VIDAL

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: **DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS LEGISLATIVOS.**

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 23 de Noviembre de 2016